LA VERDADERA DIMENSIÓN DE LAS DROGAS

“Una nueva forma de analizar el problema”

“INTEGRACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA”

La verdadera dimensión de las drogas
"Una nueva forma de analizar el problema"

Mayor General
José Roberto León Riaño
Presidente AMERIPOL

Maestra
Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria Ejecutiva de AMERIPOL

Brigadier General
Luis Alberto Pérez Alvarán
Director Ejecutivo ERCAIAD

Doctor
Rafael Parada
Gerente de Proyectos Comisión Interamericana
para el control del Abuso de Drogas CICAD - OEA

Comité Editorial

Teniente Coronel
Yesid Romanos Linares
Delegado del Presidente de AMERIPOL

Licenciada
Zulma Ivonne Villa Nava
Delegada de la Secretaria Ejecutiva de AMERIPOL

Mayor
José Alfredo Jiménez Álvarez
Coordinador Programa ERCAIAD

Intendente Jefe
Pedro Alirio Melo Castro
Instructor Principal Programa ERCAIAD

Patrullero
Juan Carlos Wittinghan Padilla
Coordinador de Intercambio de Información de AMERIPOL

Agradecimientos:

Policía Federal de Brasil, Carabineros de Chile, Policía Nacional de Ecuador,
Policía Nacional Civil de El Salvador, Policía Federal de México
y Policía Nacional de República Dominicana.

Diseño e Impresión
Imprenta Nacional de Colombia

Contenido

6 APORTE DE LA ESCUELA
Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas "ERCAIAD" en la lucha mundial contra el narcotráfico y el desarrollo humano sostenible

15 LA REINVENCIÓN DE LA ERCAIAD
desde el capítulo de Colombia

17 PROSPECTIVA ESTRATÉGICA

21 SISTEMA DE INFORMACIÓN
relacional del narcotráfico "sirena"

25 LA CADENA PRODUCTIVA
del Narcotráfico

29 PRIMER ESLABÓN
Proveedor

33 SEGUNDO ESLABÓN
Sistema productivo

41 TERCER ESLABÓN
Tránsito o distribución

49 CUARTO ESLABÓN
Comercialización

53 QUINTO ESLABÓN
Consumo de sustancias psicoactivas

Integración para la protecc

ción y seguridad ciudadana

Aporte de la Escuela

Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas "ERCAIAD" en la lucha mundial contra el narcotráfico y el desarrollo humano sostenible

Mayor General José Roberto León Riaño
Presidente Ameripol

En términos globales, los efectos del narcotráfico han sido devastadores en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos para todas las naciones, por lo que abordarlo, confrontarlo y asumir el estudio de su dinámica, nunca dejará de ser un permanente desafío internacional. Recordemos que los grandes carteles como estructuras monolíticas, llegaron a su fin, y en la actualidad, su comportamiento trasciende a nuevas formas de criminalidad, generando nuevos retos en seguridad y convivencia ciudadana. El microtráfico, la explotación multidimensional del ser humano y la participación de la población juvenil en acciones delincuenciales son aspectos relevantes que caracterizan esta nueva etapa. Hoy nos enfrentamos a un panorama, de por lo menos 480 sustancias que se están consumiendo en las calles del mundo, produciendo daños irreversibles en la salud pública.

A partir de estos retos interagenciales se ha consolidado, gracias al interés y la voluntad colectiva de los aliados estratégicos internacionales, la orientación pedagógica y la proyección social de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas "ERCAIAD", con el fin de generar doctrina, programas de capacitación hemisférica y proyectos mancomunados, orientados a reforzar y afianzar la lucha antidrogas, desde un marco de acción multilateral, debido a que los cultivos ilícitos han fomentado efectos deformantes sobre la estructura social, la producción y distribución territorial, y a que la aparente riqueza que genera el narcotráfico es fugaz mientras los lastres de la violencia son permanentes, reflejados en la subcultura de la ilegalidad y en el auge de la conflictividad local.

No de manera coyuntural, las actuaciones de cualquier cuerpo de policía en el ámbito mundial deben estar marcadas en la probidad, la rectitud y en la capacidad prospectiva de adelantarse a las consecuencias de las circunstancias, al conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio, inspirados en los ideales de la ciudadanía. Por estas razones, es de nuestro mayor interés trasladar el éxito de la lucha contra el narcotrá-

fico y el terrorismo a los ámbitos de la seguridad ciudadana. En cumplimiento de esta meta se ha proyectado continuar con el fortalecimiento y la revisión estratégica de las potencialidades del servicio policial, para confrontar las afectaciones del crimen organizado y el delito transnacional que afectan al ciudadano de a pie, al incrementar la capacitación profesional, el trabajo en equipo y la formación en valores éticos. Nuestra obligación consiste en velar por que se tenga una comunicación permanente, fluida, abierta, que comprometa a todo el conjunto de las instituciones en el ámbito mundial, para honrar nuestra razón de ser como son: el servicio y la atención oportuna y humanitaria al ciudadano.

En este orden de ideas, la metodología que ha acogido la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas "ERCAIAD", es participativa, permanente y crítica, al compartir las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de cada población y de cada nación, articulando acciones, métodos y estrategias a procesos preventivos, contributivas al desarrollo humano integral, teniendo en cuenta que con la participación activa de la comunidad se fortalece la capacidad y efectividad de las acciones del Estado en las regiones de intervención, desarrollando así, un ambiente competitivo que asegure la sostenibilidad de las intervenciones y superar el enfoque asistencial y de emergencia, mediante el despliegue de un enfoque de desarrollo regional basado en el crecimiento productivo, el fortalecimiento institucional y comunitario, y el mejoramiento de la infraestructura social en la lucha contra el narcotráfico, al capacitar y especializar al personal policial y gubernamental en programas educativos, de acuerdo al perfil específico de competencias para lograr un desempeño laboral acorde a los más altos estándares de profesionalismo que demanda la confrontación antidrogas, pero también al sacrificio y la exigencia personal de las personas encargadas de liderar este gran propósito mundial.

A partir de esta realidad, hoy AMERIPOL orienta sus esfuerzos para consolidar la actividad interagencial de los organismos nacionales de control del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, mediante el desarrollo de capacidades operativas y tecnológicas, para identificar y restringir modalidades emergentes, incluyendo no solo la persecución de quienes realizan actividades ilegales, sino también a la creación y a la implementación de instrumentos de control y prevención, cuyo eje central es la recolección y el intercambio de información de inteligencia, ante la naturaleza dinámica del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, con el fin de detectar rutas y métodos frecuentes, utilizados por distintas organizaciones criminales.

De hecho, la comunidad de policías de América –AMERIPOL–, genera y aporta conocimiento actualizado sobre la evolución del narcotráfico, con el fin de facilitar la persecución y condena de integrantes y organizaciones delictivas, gracias a la efectiva cooperación en investigaciones criminales, recolección de evidencias e intercambio de información entre distintos países, asegurándose el debido respeto de los diferentes ordenamientos jurídicos de cada nación; además de generar líneas de análisis sobre la violencia asociada, con el propósito de incrementar espacios colaborativos interagenciales en materia de prevención, detección, investigación, persecución y control del lavado de activos provenientes del

tráfico ilícito de drogas, así como sobre el desvío a canales ilícitos de sustancias químicas controladas, y la comisión de otros delitos graves de carácter transnacional, dadas las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) tanto para la administración y disposición de bienes incautados y/o decomisados en casos de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos y otros delitos conexos, como para el diseño vanguardista de estrategias por parte de cada uno de los Estados miembro, orientadas a minimizar el impacto que hasta ahora ha generado el narcotráfico a nivel mundial y que le permite a la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas "ERCAIAD", ser ese espacio integrador de las naciones, pedagógico y reflexivo, orientado a brindar una completa orientación y socialización de la política internacional en materia de drogas, con el fin de evidenciar los esfuerzos particulares de cada Estado y la acción conjunta en el ámbito multilateral contra la delincuencia transnacional.

Al respecto, gracias a estas determinaciones, hoy América sigue promoviendo un debate sobre las drogas sin presiones de narcotraficantes en directa proporción a su autoridad moral, tomando la decisión de consolidar la cultura de la seguridad humana y la ética organizacional, en contraposición a patrones sociales fundados en el enriquecimiento ilícito. Aun así, más de dos décadas aproximadamente después de la llegada de los cultivos de marihuana, junto con la producción de coca y amapola, el narcotráfico sigue creciendo como fuerza desestabilizadora de nuestras sociedades al ocasionar graves distorsiones en las economías nacionales e internacionales, impedir al mismo tiempo un clima propicio de inversión, ser fuente de corrupción y consolidarse en factor negativo para lograr la paz.

En consecuencia, el reto a futuro, consiste en convencer al ciudadano de que la justicia es una vocación trascendente. Las nuevas generaciones de ciudadanos en el ámbito mundial, tienen que conocer el trasfondo de esta pesadilla que ha significado el narcotráfico en la región; y por lo tanto, nuestra obligación consiste en asegurar que su conocimiento afiance valores por el respeto a la vida y por la legalidad, como la mejor manera de rendir un tributo a los héroes que han ofrendado su existencia en esta confrontación y a la oportunidad histórica de evaluar las decisiones tomadas, de acuerdo a las experiencias del pasado, reafirmando los acuerdos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD – OEA, así como los compromisos adquiridos por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos ante la responsabilidad de que los países ratifiquen, acepten, aprueben o adopten la Convención de Palermo contra la Delincuencia Organizada Transnacional y cumplan con las obligaciones en ella establecidas, creando y modificando las instituciones e instrumentos legales de acuerdo a sus necesidades, para combatir este flagelo. No en vano, a nivel mundial se ha avanzado durante las últimas décadas en elevar la conciencia pública sobre el valor y el patrimonio social que representa tanto la convivencia como la seguridad en América, en términos de vida, de fomento de la legalidad y desarrollo ambiental sostenible. Los éxitos alcanzados le han permitido a la ciudadanía sentirse más tranquila frente a la evolución de amenazas que en el pasado se consideraban incontenibles.

Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de AMERIPOL

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria Ejecutiva de AMERIPOL

La Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), surge como una respuesta de colaboración institucional a la amenaza y la diversificación y globalización de las actividades de la delincuencia organizada en el continente. El tráfico de personas, armas, drogas, así como la comisión de delitos electrónicos, multiplicaron sus operaciones internacionales aprovéchando el desarrollo y disponibilidad de la tecnología, así como de la apertura comercial, al tiempo que desarrollaron alianzas criminales, intentando con ello, expandir su presencia y margen de acción.

Ante este complejo escenario y siempre garantizando el pleno respeto de las soberanías nacionales y del Derecho Internacional, resulta necesario privilegiar la búsqueda de mejores y más expeditos mecanismos de cooperación entre los países, que impulsen y fortalezcan el intercambio de experiencias, que paralelamente, nos permitan profundizar en el análisis y visión de largo aliento en la constante persecución de estadios de seguridad más amplios para nuestras comunidades.

El narcotráfico, desde luego, representa uno de los principales temas de atención de AMERIPOL. En este sentido, la capacitación de nuestros cuadros y la dispersión del conocimiento adquirido entre nuestra comunidad sobre este tema, ocupa un espacio preponderante en la agenda de cooperación, por lo que la Asociación de la Comunidad de Policías de América con la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), con la publicación del estudio "Sistemas de Información Relacional: un reto de conocimiento", se adjudica un logro más en la contribución de generar doctrina en la lucha permanente contra el tráfico de drogas y sus efectos sociales perniciosos. Hacerla llegar al mayor número· de policías en toda América, solo se puede lograr y garantizar a través de las gestiones que realiza AMERIPOL.

Tenemos la certeza de que la metodología de análisis de la información propuesta por la ERCAIAD proporcionará a nuestros cuerpos policiales, principalmente a nuestros analistas tácticos e investigadores de campo y gabinete, una visión más aficaz, profunda e integral del fenómeno, lo que nos permitirá adelantarnos en el diseño de acciones preventivas y de contención más eficaces.

Reconocemos la importancia en el impulso de herramientas del conocimiento sobre el fenómeno del narcotráfico, entendido no solo como el trasiego de drogas, sino como todo un complejo sistema que forma parte de una cadena productiva que involucra la obtención de insumos, los medios y métodos de producción y distribución, la comercialización, el consumo y su asociación con delitos conexos como el tráfico de armas y el lavado de dinero, solo por citar algunos.

Por esta razón, es de alto valor la aportación impulsada por la nueva directiva de la ERCAIAD, que no únicamente ha incrementado la oferta académica, sino que además, está acopiando y redactando documentos que profundizan el análisis y propician la reflexión y el debate fructífero sobre el problema mundial de las drogas; además de servir de material de referencia y consulta para todos los servidores públicos, que desde cualquier perspectiva y orientación, participan en la comprensión y sobre todo en la búsqueda de soluciones en sus distintas vertientes, para este complejo problema de la vida actual.

Igualmente, esperamos que con la sistematización de este método y su difusión a través del "Curso de Inteligencia Estratégica: Estructura Lógica de Análisis y Prospectiva del Narcotráfico en el Hemisferio al 2020" se homologuen criterios y procedimientos de atención del fenómeno de las drogas, pero sobre todo, que sea el cimiento metodológico que los impulse a construir conocimiento objetivo en la materia, que sea el valor agregado de los diagnósticos y estrategias contra el narcotráfico en el Hemisferio que se traduzcan en acciones exitosas en el combate al crimen.

Solo me resta felicitar a todas y cada una de las personas que participaron y contribuyeron en la publicación de este valioso documento.

Saludo del Director

Ejecutivo de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD)

Brigadier General Luis Alberto Pérez Alvarán
Director Ejecutivo ERCAIAD

Al iniciar un nuevo periodo de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), Colombia y en especial la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional se enaltecen por dar inicio en nuestro país a tan importante programa educativo; sabemos que la ERCAIAD goza de un reconocimiento y prestigio internacional por los logros alcanzados en materia de especialización y doctrina, como proyecto de capacitación hemisférica en materia de inteligencia antidrogas, que sin lugar a dudas mantiene su vigencia institucional gracias al esfuerzo de la cooperación internacional y fundamentalmente a la voluntad de hacer frente al problema mundial de las drogas, con innovadoras y mejores estrategias.

Por esta razón, ratifico nuestro compromiso frente a las demás instituciones policiales del hemisferio, a los organismos de seguridad y a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD - OEA), de seguir desplegando esfuerzos para un trabajo sostenido en el tiempo y con un gran espíritu integracionista que dote de herramientas necesarias a nuestros policías antidrogas, de tal forma que se logre librar una lucha exitosa frente a este flagelo.

Es entonces de gran relevancia que nuestras policías y los organismos de seguridad del hemisferio busquen trabajar de manera conjunta, para hacer viables acciones que posibiliten neutralizar a las organizaciones delictivas dedicadas a la producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas. Esto solo será posible mediante un accionar compartido en el que la academia figura como el espacio oportuno para generar conocimientos y transformar realidades a través de la doctrina y la implementación de nuevas técnicas operativas que puedan ser aplicadas a la función policial, buscando salvaguardar los derechos y libertades de nuestros conciudadanos.

La labor que como Policía Nacional de Colombia hoy emprendemos enorgullece a nuestra institución, sabemos que es un reto, pero también estamos seguros de que cumpliremos a cabalidad con nuestras responsabilidades como nueva sede de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas, fieles a nuestro lema *"Desde América para el mundo entero, generando doctrina e identidad en la lucha contra el problema mundial de las drogas"*.

Palabras CICAD - OEA

Doctor Rafael Parada
Gerente de Proyectos, Comisión Interamericana
para el Control del Abuso de Drogas CICAD - OEA

Con el propósito de hacer frente al problema mundial de las drogas, todos y cada uno de los Estados, deberán implementar políticas públicas y estrategias, que permitan desarrollar acciones contundentes contra las diversas manifestaciones propias de cada uno de los eslabones de su cadena productiva, para lo cual, se hace necesario tener un pleno conocimiento de dichas manifestaciones además de una comprensión real y tendencial del fenómeno.

En este sentido, la retroalimentación y la doctrina, en las cuales aprender y desaprender, permiten obtener un panorama objetivo desde el cual se desprendan todas las iniciativas orientadoras que permitan tomar determinaciones desde el orden político e institucional, con el objetivo de asestar e infligir importantes acciones en contra de las diferentes aristas que componen tan deplorable manifestación delictiva.

Por esta razón, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), reconoce los ingentes esfuerzos que viene adelantando la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas, ahora bajo la responsabilidad de la Policía Nacional de Colombia, cuyo equipo en cabeza del señor Brigadier General Luis Alberto Pérez Albarán, se encuentran desarrollando un completo contenido programático, cuyo fin primordial está cifrado en llevar a todos y cada uno de los estudiantes de las diversas instituciones que conforman el sistema antidrogas de la Región, el conocimiento y las herramientas metodológicas que les permita afinar los procesos de recolección, análisis estratégico y operacional, acompañados de la producción de inteligencia prospectiva, cuyos insumos permitirán el diseño de escenarios futuribles desde los cuales se puedan diseñar políticas y trazar estrategias para actuar proactivamente y romper el paradigma que ha hecho carrera en el mundo, donde el Estado va un paso atrás del narcotraficante.

Esta renovada etapa de labores desde ERCAIAD Colombia, proyecta una nueva forma de producir inteligencia predictiva, donde el conocimiento proactivo en cada uno de sus eslabones permitirá conocer las amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades y desde allí el desarrollo de acciones contundentes.

Este interesante documento nos muestra la cadena de valor del narcotráfico, mucho más aterrizada a la realidad actual, cuyo análisis desarrollado desde la visión de cada uno de los estados de la región, permitirá obtener una estructura de análisis lógica y objetiva frente a cada manifestación y, ese es el punto de partida, conocer realmente a ese enemigo, el narcotráfico.

Desde CICAD-OEA, invitamos a todas y cada una de las instituciones responsables de hacer frente al problema mundial de las Drogas, para que se integren y participen de la importante oferta académica diseñada desde ERCAIAD, como un punto de partida para conocernos y aunar nuestros esfuerzos regionales para luchar por un mundo libre de Drogas.

POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL
DE ESCUELAS
"ERCAIAD"
ESCUELA REGIONAL DE LA
COMUNIDAD AMERICANA DE
INTELIGENCIA ANTIDROGAS
REPUBLICA
COLOMBIA

La reinvención de la ERCAIAD
desde el capítulo de Colombia

Con el propósito de garantizar el sostenimiento del buen nombre de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), se ha diseñado una innovadora estrategia educativa tendiente a promover el conocimiento a los funcionarios de los diferentes cuerpos de Policía y organismos de seguridad del continente americano, a través de un nuevo modelo de capacitación, lógicamente direccionado a través de un proyecto educativo, cuya oferta académica pone a disposición de todas las entidades signatarias toda una infraestructura curricular, facilitando la reflexión, la combinación de experiencias y de estrategias, pero ante todo un excelente cuerpo de docentes y un grupo interdisciplinario de alto nivel, con miras a capacitar a profesionales competentes y comprometidos en materia de lucha antidrogas.

En este nuevo capítulo la ERCAIAD se propone innovar, fortaleciendo en cada participante su espíritu de cuerpo como un preponderante punto de partida en lo que será el trabajo antidrogas y a partir de allí generar espacios donde se dé lugar a la comprensión real y objetiva del fenómeno, para luego ahondar en el diseño y aplicación de estrategias tendientes a dinamizar y fortalecer los procesos de inteligencia estratégica y táctica aplicados a la lucha contra las drogas.

CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO

"Una visión real como punto de partida para disminuir su impacto negativo en el mundo"

Con el propósito de afrontar de una manera más decidida y contundente el fenómeno del narcotráfico en la región y en el mundo, no es suficiente contar con una política pública o con el diseño de estrategias mancomunadas o con la implementación de tecnologías de punta, pues más allá de un amplio despliegue logístico de recursos, se hace necesaria la comprensión real y objetiva del fenómeno, es decir, lo que denomina Sun Tzu en *El arte de la guerra*, el conocimiento del ene-

migo: *"Conoce a tu enemigo y conócete a ti mismo y en cien batallas, nunca saldrás derrotado. Si eres ignorante de tu enemigo pero te conoces a ti mismo, tus oportunidades de ganar o perder son las mismas. Si eres ignorante de tu enemigo y de ti mismo, puedes estar seguro de ser derrotado en cada batalla".*

La caracterización del fenómeno se hace necesaria, pues a través del análisis de los segmentos pertenecientes a cada uno de los eslabones que componen "la cadena del narcotráfico", se pueden obtener las categorías de análisis, variables y subvariables, a través de actores, acciones tendenciales, lugares que lo dinamizan, haciendo evidente su comprensión, mediante una metodología de análisis de la información.

Desde una perspectiva holística, la cadena productiva del narcotráfico posee un enfoque netamente sistémico donde lo preponderante son las relaciones o interacciones continuas entre los componentes (segmentos y eslabones), pues cada uno de los segmentos, en apariencia independientes, realiza una función relacional que contribuye a la dinamización del eslabón; por su parte, cada uno de los eslabones interactúa de manera aislada, pero se complementan entre sí.

El reto de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) se cifra en ofrecer a los operadores de justicia encargados de hacer frente a cualquiera de las manifestaciones del narcotráfico en el hemisferio, una completa contextualización en materia de sustancias psicoactivas, garantizando la comprensión desde lo básico, mostrando el amplio universo y las diferentes clasificaciones en las cuales están inmersas sus características físicas, químicas, dosis, composición farmacológica, acción neurofisiológica, efectos y riesgos, la evolución histórica del narcotráfico, conceptos, comercialización, medios de transporte y modalidades de ocultamiento, concepto de microtráfico y narcomenudeo, drogas emergentes, marco de política nacional e internacional y el impacto que genera el ilícito sobre la biodiversidad.

Superada esta etapa, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer las características de la cadena productiva del narcotráfico, como un insumo base del trabajo de Inteligencia, relacionado con la recolección, tratamiento y análisis de cada una de las variables y subvariables que hacen parte de sus segmentos y eslabones.

Desde la cadena productiva del narcotráfico se desarrolla toda una metodología encaminada a recolectar elementos esenciales de información, que al final van a hacer parte activa de cada segmento y este a su vez conformará cada eslabón y mediante el análisis sistémico se comprenderá la interacción entre variables y actores, relación de influencias, dependencias y fuerzas.

Esta construcción colectiva contribuye en gran medida a la caracterización integral del fenómeno del narcotráfico en el hemisferio y su proyección al mundo, pues al descubrir una a una cada variable y subvariable, se obtendrán en detalle elementos desconocidos (vacíos de información) que permitirán su comprensión.

Prospectiva Estratégica

Para Michel Godet, la prospectiva, la estrategia y el planeamiento estratégico se deben entrelazar, pues la anticipación no tiene mayor sentido si no sirve para esclarecer la acción. Esa es la razón por la cual la prospectiva y la estrategia son generalmente indisociables.

Los conceptos de prospectiva, estrategia y planificación están en la práctica íntimamente ligados, cada uno de ellos conlleva el otro y se entremezclan; de hecho, hablamos de planificación estratégica, de gestión y de prospectiva estratégica. Esta es sin duda la razón por la cual se difunde la expresión de prospectiva estratégica desde finales de los años ochenta.

Así lo comenta Gaston Berger: *"contemplando el futuro se transforma el presente"*; de este modo la anticipación invita a la acción. Para nosotros, el asunto es evidente, la prospectiva resulta muy a menudo estratégica. En caso de no serlo por los avances que provoca, sí por la intención que lleva. Y la estrategia se vuelve necesariamente prospectiva si desea iluminar las opciones que comprometen el futuro.

Frente al futuro (también en un interesante resumen de Godet), los hombres tenemos la elección de adoptar cuatro actitudes:

- El avestruz pasivo que sufre el cambio.

- El bombero reactivo que se ocupa en combatir el fuego, una vez este se ha declarado.
- El asegurador preactivo que se prepara para los cambios previsibles, pues sabe que la reparación sale más cara que la prevención.
- El conspirador proactivo que trata de provocar los cambios deseados.

Obviamente, la prospectiva aporta un camino organizado, metodológico, progresivo para adoptar las dos últimas actitudes, en particular la proactiva. Por último, en esta apretada e incompleta síntesis, recordemos que Bertrand de Juvenil nominó a la prospectiva como "el arte de la conjetura". Sobre esta visión, trabajaremos con un juego de interrogantes.

CARACTERÍSTICAS DE LA VISIÓN PROSPECTIVA

Sistemática: en el análisis de causas y efectos de las relaciones entre desarrollo y sus consecuencias.

Interdisciplinaria: en la comprensión de las interrelaciones entre variables políticas, económicas, sociales e institucionales.

Orientada para la acción: en la contribución para la toma de decisión y acción en el presente.

Orientada para el futuro: en el horizonte temporal para eliminar "tiranía de pequeñas decisiones".

MODELO PROSPECTIVO ESTRATÉGICO

Objetivos

- Los estudiantes contarán con las bases conceptuales y metodoló-

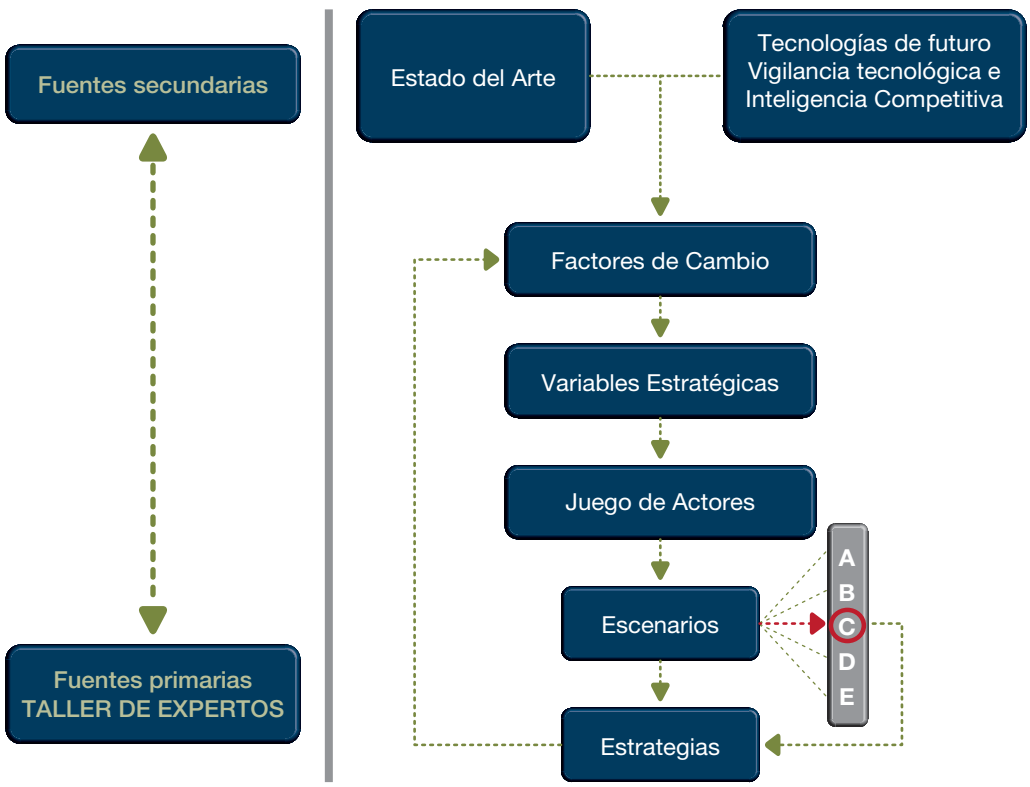

Fuente: Elaboración propia con base en Godet, Michel "Manual Prospective Strategique" Tome 1.

gicas de la prospectiva estratégica.

- Estarán en capacidad de aplicar las herramientas de la prospectiva estratégica al desarrollo de análisis estratégicos y prospectivos sobre el fenómeno del narcotráfico.
- Podrán diseñar documentos estratégicos con un alto grado de anticipación, lo cual les permitirá a los decisores el diseño de estrategias para afrontar las diversas manifestaciones del narcotráfico desde hoy.

Taller de expertos

A partir de las experiencias vivenciadas, las cuales están relacionadas con el análisis estratégico, los estudiantes obtienen una serie de variables enmarcadas en una estructura lógica, desarrollada a partir de la cadena productiva del narcotráfico, agrupada en cinco categorías de análisis (proveedor, producción, distribución, comercialización y consumo), como una primera aproximación a la caracterización y comprensión del fenómeno .

En el ámbito del análisis estratégico se imparten herramientas que permiten descubrir nuevos elementos esenciales de información. En este campo, los participantes tienen la oportunidad de conocer en detalle el Sistema de Información Relacional, a través del cual se busca que el analista obtenga una imagen objetiva de la realidad, haciendo distinción de una intención y una acción, mediante las cuales se hacen evidentes actividades de interés institucional que requieren de la plena comprensión y sobre todo anticipación, siendo esta última el insumo preponderante para actuar proactivamente, generando la prevención.

ESTADO DEL ARTE (ÁRBOL DE PERTINENCIA)

Un sistema se presenta en forma de un conjunto de elementos relacionados entre sí. La estructura, es decir, la red de relaciones

entre estos elementos, es esencial para comprender su evolución, puesto que esa combinación conserva cierta permanencia.

El objetivo del análisis estructural es precisamente poner de relieve la "estructura" de las relaciones entre las variables cualitativas, cuantificables o no, que caracterizan el sistema estudiado. Concretamente, el análisis estructural ofrece la posibilidad de describir un sistema mediante el uso de una matriz que interconecta todos sus componentes. Este método permite estudiar las relaciones e identificar las variables esenciales.

El análisis estructural se basa en las matrices de entrada-salida, en la teoría de los gráficos y en los ejercicios de simulación de investigación operativa.

A través del Curso de Inteligencia Estratégica: Estructura Lógica de Análisis y Prospectiva del Narcotráfico en el Hemisferio al 2020, la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) busca impartir las herramientas básicas para que los analistas antidrogas de las diferentes instituciones del hemisferio se adentren al mundo de la prospectiva, a partir del desarrollo colectivo (taller de expertos) de un análisis estructural, mediante el cual se permite describir un sistema utilizando una matriz con la cual se interconectan todos sus componentes. Este método permite analizar las relaciones que se presentan en la cadena del narcotráfico e identificar las principales variables. Su puesta en marcha comprende tres acciones:

1. Determinar factores de cambio,
2. Identificar y describir las variables, y
3. Obtener una visión sistémica.

El principal mérito de este método consiste en la ayuda que presta a un grupo para plantearse buenas preguntas y construir su reflexión colectiva.

Además, el análisis estructural busca obtener una representación tan completa como sea posible del sistema bajo estudio y reducir la complejidad sistémica de las variables principales.

Sistema de Información
Relacional del Narcotráfico "SIRENA"

CADENA PRODUCTIVA DEL NARCOTRÁFICO COMO SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

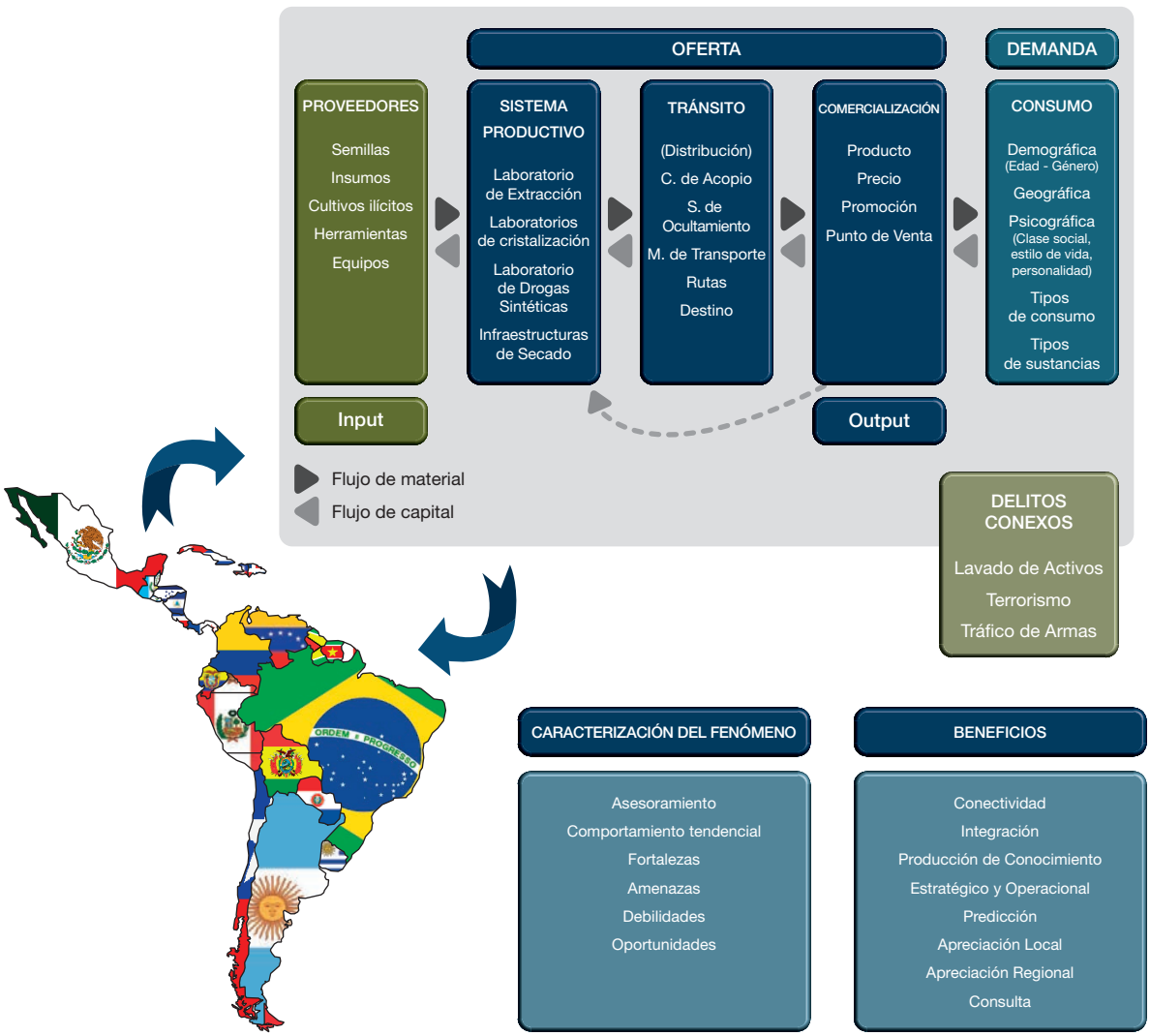

El objetivo de la construcción de un Sistema de Información Relacional del narcotráfico propone la implementación de una base de datos que permita la introducción de los diversos eventos inmersos dentro de las categorías de análisis, junto con sus variables y subvariables que componen la cadena productiva del narcotráfico.

Este sistema deberá permitir la construcción de conocimiento a través de ecuaciones que relacionen datos o informaciones, haciendo evidente tendencias y comportamientos dentro de cada una de las categorías, proyectando un marco tendencial hacia toda la cadena productiva; es decir, que a través de la correcta alimentación de

información aislada se pueda hacer evidente el comportamiento del fenómeno en cualquier país de la región, además de una línea tendencial del fenómeno.

De otra parte, el sistema deberá brindar datos estadísticos (observación y medición) relacionados con:

- Presencia de cultivos de uso ilícito, capacidad de rendimiento y producción, sustancias químicas, rutas del narcotráfico, métodos y modalidades de ocultamiento, infraestructuras de producción, estructuras narcotraficantes (componentes orgánicos y biográficos), modus operandi, capturas, incautación de sustancias psicoactivas, políticas, cooperación internacional, legislación y estrategias, entre otros elementos esenciales de información que van a garantizar la comprensión objetiva del fenómeno.
- El objetivo primordial está dado en la transformación de la información en conocimiento, es decir, la producción de Inteligencia Estratégica, con un alto contenido predictivo, donde se haga un completo perfilamiento del fenómeno del narcotráfico en la región considerando líneas tendenciales. Para lograr la obtención de un alto grado de conocimiento, se hace necesario garantizar no solo la cantidad, sino la calidad de la información, pues de allí depende que el resultado que se obtenga sea un conocimiento claro donde se evidencien las condiciones positivas o negativas del problema y desde ese escenario delinear las estrategias para que sean correctamente abordados.

La estrategia hemisférica sobre drogas

Adoptada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD OEA) en su cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones, en mayo de 2010, y por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su cuadragésimo período ordinario de sesiones en Lima (Perú), adelantado en junio de 2010, tuvo como propósito fundamental fortalecer y mejorar estas estrategias y acciones relacionadas con esta materia, así como el proceso de revisión de las metas de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el área denominada "medidas de control", se exaltan algunos puntos de interés, a manera de recomendaciones que se deben tener en cuenta en el momento de abordar la presente temática, a saber:

- Es necesario fortalecer los organismos nacionales de control del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos.
- Asimismo, es necesario optimizar los mecanismos de control del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos en todas sus manifestaciones delictivas, incluyendo el desarrollo de capacidades para identificar y restringir modalidades emergentes.
- Uno de los principales objetivos en la represión del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos debe ser el desmantelamiento de las organiza-

ciones criminales y sus redes de apoyo. En este sentido, las medidas de aplicación de la ley deben contemplar no solo la persecución de quienes realizan actividades ilegales, sino también de los instrumentos utilizados para llevarlas a cabo y los beneficios económicos derivados de ellas. Dada la rápida evolución de las organizaciones criminales, los organismos de control deben ser proactivos y adaptarse a la naturaleza dinámica del problema del tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, y deben, de esta forma, desarrollar precisos sistemas de reunión de información de inteligencia, de modo de estar en condiciones de detectar rutas y métodos utilizados por las organizaciones criminales.

- En el marco de las investigaciones sobre tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos se deberá promover el intercambio de información de inteligencia a través de las instituciones competentes, observándose para ello las legislaciones nacionales específicas.
- Para facilitar la persecución y condena de los líderes y miembros de las organizaciones criminales y sus redes de apoyo, se considerará la adopción de medidas para la efectiva cooperación en investigaciones criminales, procedimientos de investigación, recolección de evidencias e intercambio de información entre los países, asegurándose el debido respeto de los diferentes ordenamientos jurídicos nacionales.
- Al observar con preocupación la violencia asociada con las actividades de las organizaciones criminales involucradas en el tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, es necesario impedir el acceso de estas a cualquier tipo de armamento. Para evitar el desvío de armas, municiones, explosivos y materiales relacionados, se deben fortalecer, cuando proceda, las medidas que regulan y monitorean su comercio internacional.
- Se deberán establecer, actualizar o fortalecer, según corresponda, marcos legislativos e institucionales en materia de prevención, detección, investigación, persecución y control del lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas, del desvío a canales ilícitos de sustancias químicas controladas y de otros delitos graves de carácter transnacional, todo ello en concordancia con las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
- Se crearán o fortalecerán, según corresponda, organismos nacionales competentes para la administración y disposición de bienes incautados o decomisados en casos de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos y otros delitos conexos.

Un importante análisis que se deberá adelantar es el relacionado con la política y la estrategia diseñada y adelantada por cada uno de los Estados, pues de su existencia y óptimo desarrollo depende que las fuerzas antidrogas del hemisferio puedan adelantar acciones preventivas tendientes a minimizar el impacto que hasta ahora ha generado el narcotráfico en la región y en el mundo.

Desde la academia, la ERCAIAD tiene como objetivo brindar una completa orientación respecto de la política internacional en materia de drogas, mostrando la importancia de la adhesión de los países en temas de interdicción y prevención, pues a partir de estas se abre la posibilidad de diseñar importantes estrategias que le permitan a cada Estado hacer un frente común para controlar el flagelo.

La cadena productiva
del Narcotráfico

CADENA PRODUCTIVA DEL NARCOTRÁFICO COMO SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

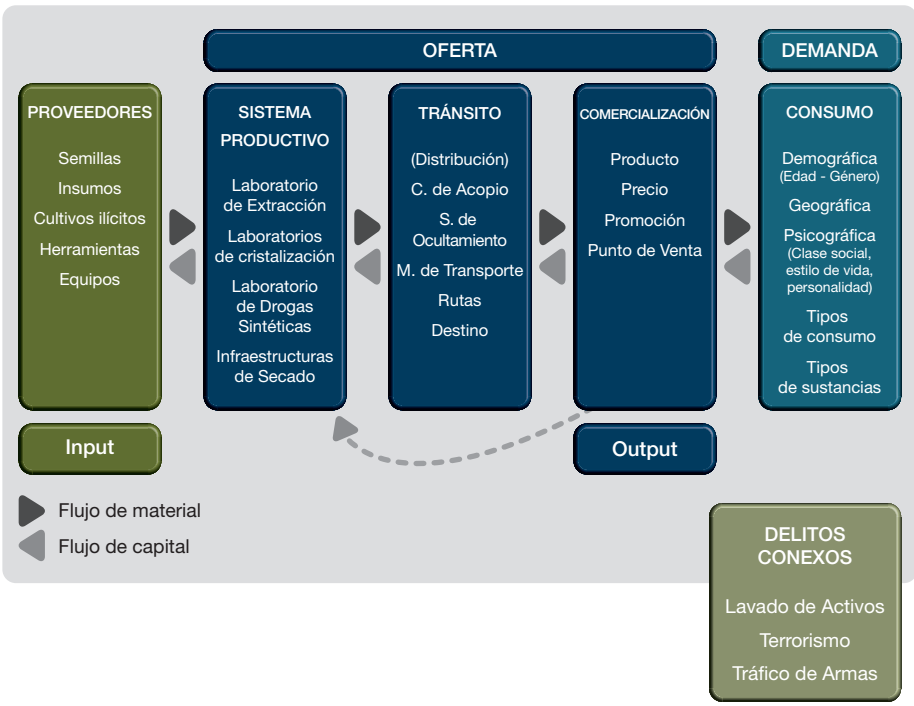

"Una estructura sistémica en cuyos componentes se encuentra la verdadera comprensión del problema mundial de las drogas".

A través de este nuevo modelo de cadena productiva del narcotráfico, queremos dar una vital importancia a cada uno de los eslabones que la componen, pues desde su verdadero y objetivo conocimiento depende el diseño de estrategias que al final resultarán contundentes.

Partiendo de la base de que el narcotráfico se maneja desde un modelo meramente sistémico, cada proceso, cada insumo y cada actor juegan un papel importante cuyo éxito redunda en el beneficio común, pues el narcotráfico deja los suficientes dividendos que garantizan ganancias (en diferente nivel) a los innumerables actores que participan de su dinámica.

LA CADENA DE VALOR[1]

En la cadena productiva del narcotráfico, este concepto se ha retomado con el propósito de que cada uno de sus actores logre coordinar estratégicamente cada una de sus actividades a lo largo de cada eslabón, optimizando sus procesos hasta llegar al consumidor final; una cadena de valor tiene cuatro dimensiones importantes:

a) Relación estratégica entre eslabones

Lo que normalmente encontramos en el mercado es una cadena "productiva" con relaciones existentes entre actores individuales en distintos eslabones donde se transforma un producto o servicio terminado. Cuando esta relación se convierte en una colaboración estratégica entre eslabones y sus varios actores para el beneficio mutuo, se aplica el término de "cadena de valor".

b) Actores

Las actividades generalmente se dividen entre varios actores, que tienen relaciones de comprador-vendedor y de proveedor-cliente.

c) Ubicación

Los actores de una cadena de valor pueden efectuar sus actividades productivas en un solo sitio geográfico (cadena local) y también pueden repartirse por varios países, incluso continentes (cadena global-transcontinentalización).

d) Nivel emprendedor

La cadena en un sentido estrecho. Refleja el flujo principal de transformación del producto o servicio desde la primera idea hasta llegar al consumidor final.

1 Tomado del centro de Agricultura Tropical CIAT, Increasing the competitiveness of market chains for smalhlder producer. Manual 3.

Análisis preliminar de cada uno de los eslabones de la cadena productiva

Primer eslabón: Proveedor

A partir de este eslabón se nutre la cadena productiva del narcotráfico, ya que se constituye en el punto de partida, aportando los insumos necesarios para la producción; las actividades productivas principales son complementadas por la provisión de materia prima, tecnología, productos intermedios semiprocesados y otros insumos.

En primera instancia se ubican los cultivos de uso ilícito, de los cuales se desencadena una serie de subvariables, como terreno, insumos agrícolas, maquinaria e incluso todo un cúmulo de aristas que van desde las transculturización de un entorno social al rededor de este tipo de cultivos, al igual que la depredación del bosque primario y su afectación en el ecosistema.

Aquí también juega un papel importante toda la problemática relacionada con los insumos químicos utilizados en la producción de los diversos derivados cocaínicos y opiáceos, para lo cual las organizaciones al margen de la ley hacen alarde de una serie de estratagemas tendientes a evadir el control de las autoridades, a través del desvío, el contrabando técnico y abierto, implementando cada día nuevas modalidades y tendencias, las cuales deberán ser muy bien documentadas para tener una mayor comprensión.

Los procesos de producción/fabricación/adulteración de estupefacientes, a excepción de la marihuana, exigen la utilización de precursores o sustancias químicas para su procesamiento, lo que suele realizarse en distintas etapas. De acuerdo con la función que cumplen estas sustancias, se pueden clasificar como acidificantes, alcalinizantes, solventes, basificantes, oxidantes o agentes acetilantes.

En el caso de las denominadas drogas de síntesis, el principio activo debe ser sintetizado químicamente a partir de otras sustancias (primera etapa), para luego ser cristalizado en una segunda instancia.

La producción de drogas ilícitas presenta una relación de proporcionalidad directa con la posibilidad que tienen los traficantes para adquirir las sustancias químicas, es decir, si no hay disponibilidad de sustancias químicas no habrá

forma de extraer, refinar o sintetizar cualquier tipo de sustancia psicoactiva.

En el caso de las drogas de origen natural, se deberán tener en cuenta dos variables interdependientes (cultivos-sustancias químicas); los cultivos por sí solos no son suficientes para optimizar la producción de drogas ilícitas, razón por la cual los controles y la prevención al desvío o al contrabando de sustancias químicas se constituyen en la acción preponderante para impedir la dinamización de los demás eslabones de esta cadena productiva. En el caso de la región Andina, los países productores de arbusto de coca y amapola no poseen la infraestructura industrial para suplir las necesidades en materia de sustancias químicas que se utilizan en la producción; estas provienen en su mayoría de aquellos países en donde el producto terminado (clorhidrato de cocaína y de heroína) termina en sus calles.

Dentro de las dinámicas más preponderantes se tienen:

- Proliferación de pequeñas empresas y establecimientos, los cuales son

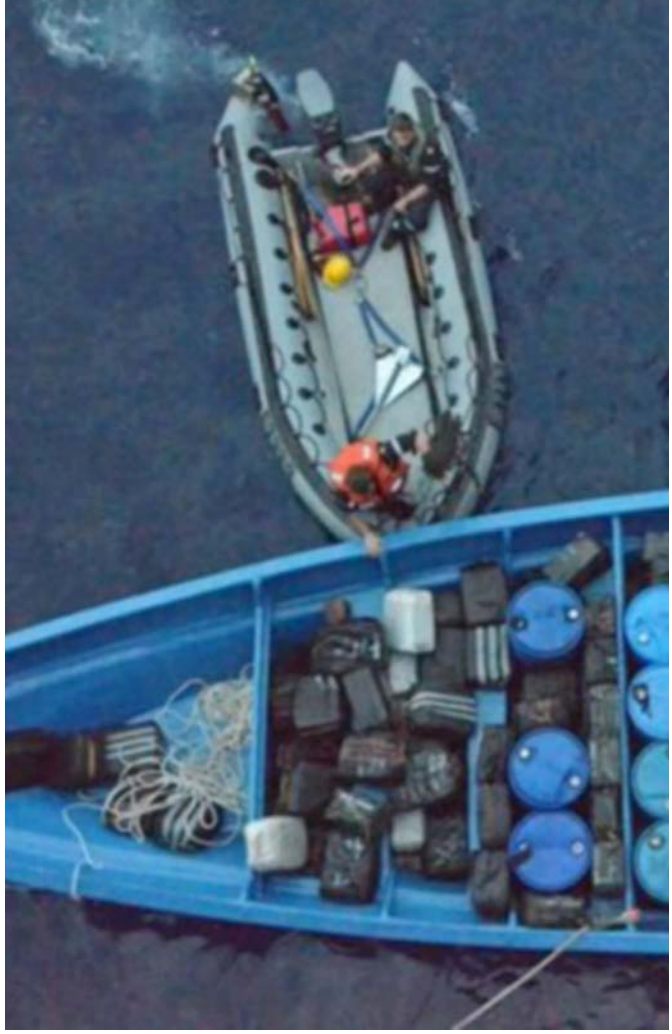

utilizados como fachada para desviar sustancias químicas.

- Incremento de estaciones de servicio y distribuidoras de combustibles en zonas con presencia de cultivos ilícitos.
- Crecientes alianzas de organizaciones narcotraficantes con empresas lícitas.
- Incremento del contrabando abierto (ingreso ilegal de mercancía por fronteras).
- Incremento del contrabando técnico (cambio denominación del producto, declaración de importación inferior a la real, empresas de papel).
- Aumento en el empleo de combustibles, cemento y urea, para la extracción de base de cocaína.
- Empleo de sustancias químicas sustitutas no controladas.
- Crecimiento del reciclaje de sustancias.
- Aumento de productos químicos de fabricación nacional.
- Asesoramiento de expertos químicos.

En este mismo eslabón se incluyen aquellos fabricantes artesanales de todos los elementos que constituyen un laboratorio, ya que estos no se adquieren de la industria formal y son elaborados de manera rústica, aunque cumplen con las especificaciones para su funcionamiento.

De esta misma forma, se deben tener en cuenta algunos elementos que no poseen ningún tipo de restricción para su comercialización, transporte y uso, como es el caso de las plantas eléctricas, hornos microondas, empacadoras al vacío, de los cuales resulta difícil ejercer algún tipo de control.

Segundo eslabón: Sistema productivo

En este eslabón es donde se dinamiza toda la estrategia de producción de drogas psicoactivas, de origen natural y sintéticas; es todo un conjunto de estrategias, acciones, conocimientos y uso de tecnología (básica o avanzada) aplicados a maximizar la producción de sustancias psicoactivas, ya sean de origen natural o sintético.

Las estructuras narcotraficantes dedicadas a este eslabón buscan maximizar la producción, minimizar los tiempos, los costos y los riesgos, optimizando el empleo de nuevas sustancias químicas, con el propósito de disminuir el impacto generado a partir del control que ejercen los Estados frente a estos insumos.

Para este efecto se hace necesario el asesoramiento por parte de expertos químicos (profesionales o técnicos), quienes aplican su conocimiento y experiencia, lo cual garantiza economía y seguridad, maximizando la eficiencia y eficacia para maximizar su productividad.

En esta instancia de la cadena se prioriza la necesidad de caracterizar de manera puntual los modelos de las diferentes infraestructuras de producción, de acuerdo a los tipos de sustancias. De allí la preponderancia de conocer de manera detallada los elementos que las conforman, al igual que los insumos y sustancias presentes, así como el tipo de síntesis química utilizado, bien sea para su extracción o purificación en el caso de las drogas de origen natural. En el caso específico de los derivados cocaínicos, la elaboración requiere de una infraestructura muy elemental.

Laboratorio o infraestructuras de extracción

En esta instancia el objetivo se cifra en extraer el alcaloide de las hojas de coca. El procedimiento para llevar a cabo esta primera etapa se realiza tras la recolección de las hojas, las cuales se trituran y se humedecen con una solución alcalina, mezcla de agua caliente con óxido de calcio (cal viva) para que la cocaína y otros alcaloides sean insolubles en agua. En algunas ocasiones se utilizan otros alcalinizantes como los carbonatos de sodio, potasio y calcio; el hidróxido de sodio (soda

cáustica) o el hidróxido de amonio (agua amoniacal).

Posteriormente se maceran las hojas en un solvente orgánico, como el queroseno o la gasolina, que disuelven la cocaína y la separan de las hojas y del agua. Al extracto del solvente se le añade ácido sulfúrico diluido, convirtiendo la cocaína y otros alcaloides en sulfatos y separándolos de las ceras y grasas de la hoja. Otros acidificantes que se pueden utilizar en este proceso son los ácidos clorhídrico, nítrico o fosfórico. A esta solución se le agrega amoníaco o carbonato de sodio, para permitir separar la cocaína y los otros alcaloides como bases libres de los líquidos por medio de la filtración. En esta operación se elabora la 'pasta' o 'sulfato' de cocaína. Esta pasta contiene todavía otros alcaloides, así como un alto porcentaje de residuos y pigmentos orgánicos.

La purificación de la pasta de cocaína en cocaína base, es decir, como sustancia separada de otros alcaloides presentes en la hoja de coca, se realiza disolviéndola en una solución ácida que permite que la cocaína y los demás alcaloides sean solubles en el agua. Posteriormente se agrega un oxidante,

preferentemente permanganato de potasio (aunque puede ser reemplazado por agua oxigenada), que convierte en insolubles los otros alcaloides. De este modo, por filtración se separa la solución líquida que contiene la cocaína.

Agregando a esta solución amoniaco u otras sustancias alcalinas, se separan las impurezas. Esta reacción hace que la cocaína sea insoluble al agua y por medio del filtrado y posterior secado se elabore la base de cocaína purificada.

Laboratorios o infraestructuras de purificación o cristalización

Aquí la base de cocaína se disuelve en éter o acetona y se filtra para eliminar las impurezas. En algunos casos se somete a un proceso de oxidación previa para homogenizar las diversas calidades de base. Posteriormente se le agrega una solución de ácido clorhídrico mezclado con algún solvente orgánico soluble en el agua (acetona, éter etílico, metiletilcetona y tolueno). Esta operación permite que la

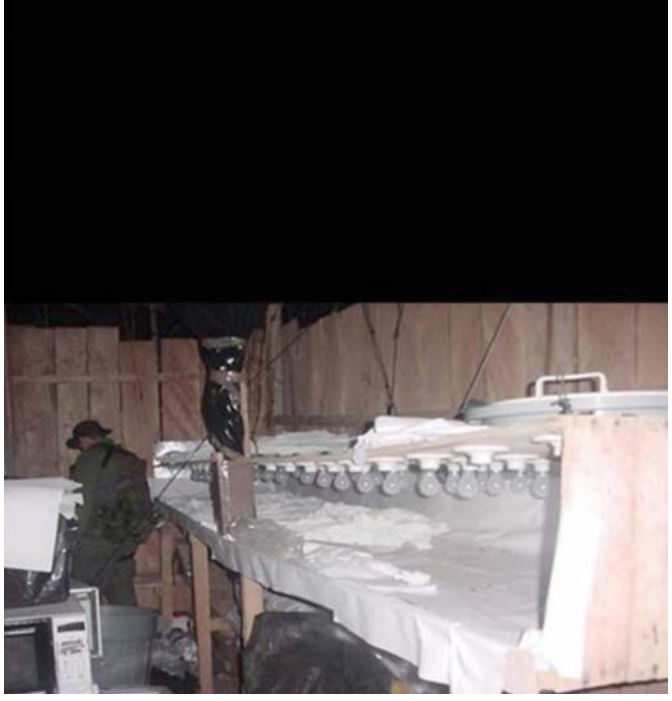

cocaína se convierta en clorhidrato, para luego alcanzar la cristalización, mediante la precipitación. Después de precipitar los cristales se deja la solución en baño María y una vez terminada la precipitación viene el filtrado y el secado. El producto final de esta fase es el clorhidrato de cocaína, que puede alcanzar niveles de pureza del alcaloide superiores al 90%.

Si bien en esta etapa se pueden utilizar otros solventes orgánicos como el benceno, el acetato de etilo, el hexano, el cloruro de metileno, el cloroformo, el

alcohol isopropílico y la metil-isobutil-cetona, estos alterarían la pureza o el rendimiento del producto final.

Laboratorios para la producción y cristalización de la heroína

Este tipo de infraestructuras resulta ser relativamente sencillo, aunque en algunos de los casos cuenta con elementos propios de un laboratorio científico. Aunque este sea un preponderante, se encuentran en ellos utensilios diversos e incluso algunas piezas de cocina.

La heroína es un analgésico narcótico semisintético que se prepara por la acción de un compuesto acetilizante, por ejemplo el anhídrido acético sobre la morfina. La morfina, que es también analgésica y narcótica, es uno de los alcaloides que se obtienen del opio.

Del fruto verde de la adormidera se extrae un látex o zumo espeso; ese zumo, una vez seco, constituye el opio. Un 20% del peso del opio aproximadamente consiste en alcaloides de los que la morfina (del 10 al 16%) es el más importante y abundante; entre los demás alcaloides del opio (que representan del 10 al 15% del peso) están la codeína, la tebaína, la narcotina y la papaverina.

La elaboración clandestina de heroína a partir del opio consta de tres pasos:

1. Extracción y purificación de la morfina del opio.
2. Síntesis de la heroína a partir de la morfina.
3. Conversión de la heroína en clorhidrato de heroína.

Estas tres etapas se suelen llevar a cabo en el mismo laboratorio. Los procedimientos varían algo de país a país, especialmente en cuanto al grado de purificación de la morfina. Todas estas operaciones las puede realizar personal muy poco o nada versado en química, ya que solo necesita unas pocas sustancias y un instrumental sencillo.

Las siguientes son las sustancias comunes que se utilizan en la producción del clorhidrato de heroína a partir de la morfina y del opio:

- Alcalisis: óxido de calcio (cal viva), hidróxido de calcio (cal apagada), hidróxido de amonio (solución acuosa de amoníaco o agua amoniacal), carbonato de sodio, bicarbonato de sodio o carbonato de calcio (piedra caliza).
- Ácidos: el tartárico, el clorhídrico y sus sales, como el cloruro de amonio.
- Agentes acetilizantes: anhídrido acético o cloruro de acetilo.
- Solventes: acetona, éter etílico, etanol o metiletilcetona.
- Agentes absorbentes: el carbón activado, que sirve para filtrar y decolorar.

El más crítico de estos materiales es el anhídrido acético, cuya reacción con la morfina da la heroína. También tienen mucha importancia los solventes (la acetona, el éter etílico o la metiletilcetona), que se usan principalmente en la conversión de la heroína en clorhidrato de heroína, o sea, en el producto que al final se vende en la calle.

Infraestructura de deshidratación para marihuana

La marihuana es una planta herbácea anual cuya única especie es la cannabis sativa, que presenta tres variedades *Cannabis sativa indica, Cannabis sativa Americana* y *Cannabis sativa Rudelaris:*

La planta, de la familia *cannabináceas,* es originaria de Asia central, cultivada en extremo Oriente desde tiempos remotos y se extendió su cultivo a todo Occidente. La marihuana se compone de hojas, tallo, semillas y flores secas de la planta, mientras que el hachís es obtenido de la resina de la planta. Su aspecto es el de una pasta más o menos dura y aceitosa; el color varía del marrón al negro. Usualmente es fumada en cigarrillos, pipa o adicionada a alimentos como galletas, y té de hierbas. La resina de la planta puede ser secada y comprimida en bloques llamados hachís, que se fuma. Todas las partes de la planta poseen las sustancias psicoactivas que caracterizan su acción tóxica.

La planta de *cannabis* contiene alrededor de 400 sustancias químicas diferentes, 60 de las cuales están estructuralmente relacionadas con el delta-9-tetrahidrocanabinol o THC, que es el principal psicoactivo de esta planta, aislado por R. Mechoulam a mediados de la década de 1960. Este canabinoide alcanza una mayor concentración en las floraciones de las plantas femeninas, también puede venir en forma de cápsulas (dronabinol o marinol).

La concentración de sustancias psicoactivas depende de la variedad de la Cannabis: las más psicoactivas son la y la y la menos concentrada es la . La cantidad de THC varía entre 1 y 4% en los cultivos americanos y de 5 a 15% en las plantas asiáticas más resinosas. En las variedades genéticamente desarrolladas por lo general se busca que los valores sean los más altos posibles. La preparación de la droga a partir de la planta varía ampliamente en calidad y potencia, dependiendo del tipo, clima, suelo, cultivo y método de preparación. Habitualmente la planta es cortada, secada, picada y utilizada para la formación de cigarrillos o incorporada a los que se expenden comúnmente.

En los países del continente americano, la marihuana una vez ha sido cosechada se somete a un proceso de deshidratación, es decir, la extracción de la denominada clorofila, lo cual permite la concentración del principio activo delta-9-tetrahydrocannabinol (Δ9-THC); para secar la hierba, se cuelgan las ramas o los cogollos sueltos, separados boca abajo en un lugar oscuro, fresco, seco y ventilado. El secado dura aproximadamente entre 1 a 3 semanas, dependiendo del clima. La potencia y calidad del producto dependerán del secado.

Laboratorios para producción de drogas sintéticas

El conocimiento y el estudio forense de los procedimientos de fabricación de

las drogas de síntesis, el examen detallado de los laboratorios clandestinos descubiertos y el análisis químico de las sustancias utilizadas constituyen elementos muy valiosos en la investigación operativa del tráfico ilícito de este tipo de drogas.

En función de su capacidad y su ubicación, los laboratorios pueden ser 'pequeñas cocinas' e industriales, todo ello dependiendo de los medios de que se disponga, conocimientos químicos y técnicos del personal, y la capacidad de producción de dicho laboratorio, entre otros aspectos.

Los criterios fundamentales para tener en cuenta en los laboratorios clandestinos son la calidad de los reactivos que están usando, utilización de procesos químicos simples o complejos, empleo de equipos sofisticados y la necesidad de un segundo laboratorio para una etapa diferente en la obtención de las drogas sintéticas.

Producción de sustancias tipo anfetamínico

Las sustancias tipo anfetamínico (ATS) o análogas de la anfetamina han cobrado popularidad como drogas de abuso en muchas partes del mundo. El abuso está motivado por sus efectos estimulantes del sistema nervioso central y alucinógenos. Las

ATS no están disponibles para la venta al público, generalmente no tienen uso médico aceptado y se fabrican en laboratorios clandestinos. La estructura de estas es similar a la de la anfetamina y por esta razón es posible sintetizarlas usando modificaciones de su síntesis.

Generalmente, las ATS se sintetizan a partir de 3, 4 - metilenodioxifenil -2- propanona (3, 4 - MDP2P),

que es el precursor inmediato, mediante una simple síntesis de un solo paso.

Algunas compañías químicas tienen disponible 3, 4 - MDP2P y también se fabrica en laboratorios clandestinos a partir de safrol o isosafrol. También es posible sintetizar ATS a partir de piperonal y nitroelano. El piperonal puede sintetizarse a partir del isosafrol. A diferencia de la cocaína y la heroína, las ATS solo se producen mediante síntesis químicas, que son relativamente simples y no requieren equipos complejos ni sustancias químicas exóticas. Cada síntesis consta de pocos pasos, toma pocos días y el resultado es un producto final con un rendimiento relativamente alto.

Cada síntesis procede a través de una o más reacciones químicas para producir las bases de las sustancias tipo anfetamínico, que son líquidos incoloros. Se procede a purificar las bases y a convertirlas en sus sales clorhídricas, que son cristalinas. En las etapas de purificación y conversión solo se necesitan solventes orgánicos (por ejemplo, éter etílico, acetona, MEK, tolueno, etc.), material alcalino (por ejemplo, hidróxido de sodio, carbonato de sodio, etc.) y el ácido apropiado (por ejemplo, ácido clorhídrico o cloruro de hidrógeno para la sal clorhídrica).

La aminación reductiva de 3,4-MDP2P es el método favorito de los operadores de laboratorios clandestinos. Se le somete a una reacción con amoníaco (para la MDA), metilamina (para la MDMA) o etilamina (para la MDE) en presencia de cianoborohidruro de sodio, seguida por la purificación de la base cruda y la conversión en clorhidrato de MDA, MDMA o MDE. Se trata de un método simple y con buenos rendimientos.

La reacción de Leuckart produce MDA (Love) oMDMA (Éxtasis) a partir de 3, 4 - MDP2P, reacción que, en cierto modo, es más difícil. Se refluja durante varias horas 3, 4 - MDP2P con formiato de amonio o con formamida (para la MDA) o con metilformamida-N (para la MDMA). Se añade luego ácido clorhídrico a la mezcla de reacción (que contiene un derivado de formilo) y se refluja durante varias horas más para producir una base de MDA o MDMA. A esto sigue la purificación y la conversión en clorhidrato de MDA o MDMA. Los rendimientos son algo más bajos que los obtenidos mediante el método de aminación reductiva.

Un tercer método de síntesis de MDA, MDMA y MDE consiste en reflujar piperonal, nitroetano y otros productos químicos para formar un intermedio de nitropropeno, que se reduce a MDA con hidruro de litio de aluminio y también se pueden utilizar otros métodos de reducción. Se somete entonces la MDA a una reacción con ácido fórmico (para obtener MDMA) o con anhídrido acético (para obtener MDE), a fin de obtener otro intermedio que vuelve a reducirse con hidruro de litio de aluminio, para que rinda MDMA o MDE, a lo cual sigue la purificación y conversión a sus sales clorhídricas. Este método se usa principalmente para la MDA.

16V

Tercer eslabón: Tránsito o distribución

Aproximación

El trasiego de sustancias psicoactivas utilizando puntos estratégicos en diversos países del hemisferio y del mundo ha obligado a que los Estados tomen conciencia de la gravedad de esta problemática y que se desarrollen una serie de políticas públicas y estrategias tendientes a minimizar el impacto que sus diversas manifestaciones pudieran tener en sus territorios.

Antes de entrar en materia, se debe tener en cuenta que a partir de la experiencia y la profesionalización de los organismos antidroga del hemisferio, la cadena productiva del narcotráfico se ha convertido en un modelo sistémico donde cada uno de los eslabones y los segmentos que los conforman desarrollan su accionar de forma independiente, de manera tal que se pueden encontrar organizaciones al margen de la ley especializadas en temas específicos, constituyéndose en una especie de, regionales e incluso transnacionales, cuyo propósito fundamental está cifrado en potenciar la producción, optimizar el tránsito o distribución y establecerse en puntos específicos que garanticen la comercialización.

Los clusters también pueden incluir asesoramiento técnico-científico, comercial y de negocios, con el propósito de generar innovación, reduciendo costos, minimizando riesgos y tiempo, permeando los controles estatales.

El tránsito o distribución de drogas o sustancias psicoactivas, como eslabón en la cadena productiva del tráfico ilícito de drogas, se constituye en uno de los principales renglones de su economía. Denominado como el conjunto de estrategias o estratagemas adoptadas por las organizaciones criminales, combina diversos tipos de acciones, con el propósito de garantizar la puesta en el mercado de cualquier tipo y cantidad de sustancias psicoactivas.

El éxito en la colocación de su mercadería ilícita depende de la ejecución de diversas actividades, teniendo a disposición un sinnúmero de posibilidades de acuerdo a las circunstancias de tiempo, modo y lugar, donde la creatividad y la perspicacia juegan un papel preponderante, ya que en la medida que se logre el objetivo, se garantiza la consecución de grandes dividendos, los cuales se incrementan con relación al grado de dificultad que ofrezcan las condiciones geográficas, meteoro-

lógicas, distancias, medio de transporte y lugares de destino, provocando que muchos individuos asuman los riesgos propios que implica incurrir en este tipo de ilícito.

Una variable que debe ser tenida en cuenta en el momento de analizar en detalle el tránsito o la distribución es que las estrategias no obedecen a la rigurosidad de un flujograma o a un procedimiento estándar, pues su condición de ilegalidad hace que los ambientes circunstanciales modifiquen algunas de sus acciones, condición que pudiera dificultar la caracterización del eslabón.

Para estudiar de manera más detallada la categoría de análisis relacionada con el tránsito de sustancias psicoactivas, se deberán auscultar de manera más precisa las variables y subvariables que dinamizan a este importante eslabón.

La lógica del mercado evidencia el interés de colocar en los grandes centros de demanda cierta cantidad de sustancias psicoactivas, de acuerdo a unas exigencias predeterminadas, relacionadas con cantidad y calidad. Para cumplir con este cometido, las organizaciones desarrollan toda una infraestructura adecuada al cumplimiento de esas exigencias.

El principal reto al que se enfrentan las organizaciones traficantes está orientado a permear las líneas fronterizas, donde se concentran los principales controles por parte de los Estados, para lo cual pueden acudir a dos tipos de estrategia: la mimetización de la mercadería ilícita o comprando los favores por parte de funcionarios de las empresas o instituciones responsables del control, bien sea en paso de frontera, en puertos o aeropuertos.

En esa medida, no todas las estructuras delincuenciales operan de la misma forma, pues esto depende de un sinnúmero de variables directamente relacionadas con los destinos, los tipos de drogas y la calidad en los controles ejercidos por las autoridades.

El propósito fundamental de un transportista es el de diseñar corredores de movilidad que garanticen alcanzar los mercados de una manera relativamente fácil y sin barreras, ya sea en el orden local, nacional, regional o transcontinental. Este condicionante es el que pone en desventaja a las instituciones antidrogas, pues para los Estados las líneas de frontera no se pueden ignorar, convirtiéndose en una fortaleza para el traficante.

En la época moderna, cuando aparecen los conceptos de mundialización o globalización como modelos aperturistas a través de los cuales las fronteras se hacen mucho más invisibles tanto para los mercados, la cultura y la sociedad, las organizaciones traficantes encuentran en esta tendencia un mecanismo facilitador que les permite alcanzar algunos sus mercados, de manera relativamente fácil.

Aparecen entonces conceptos como la transcontinentalidad del narcotráfico, una figura innovadora; pero si se toman referentes históricos, las estructuras traficantes han utilizado un sinnúmero de rutas que les han permitido alcanzar destinos en Europa y Asia a través de África o Australia con trazados innovadores y casi impensables. Es el caso de América insular, para alcanzar países del continente europeo –como España, Francia o Portugal–; o bordeando Suráfrica, pasando por Madagascar, el Golfo Pérsico, para atravesar el canal del Suez y llegar al Mediterráneo, desde la época de los carteles colombianos. Siempre estas estructuras buscan alcanzar destinos donde los precios de la droga alcanzan cifras exorbitantes.

Centros de acopio, sistemas de ocultamiento, medios de transporte, rutas y puntos de destino son algunas de las variables que se deberán analizar para tener una mayor comprensión sobre esta categoría de análisis, cuyo seguimiento detallado permitirá caracterizar este eslabón, analizando, una a una, todas sus particularidades, lo cual podrá hacer evidente su comportamiento y tendencias, conocimiento que se constituye en un importante insumo a partir del cual se puedan desarrollar una serie de estrategias a nivel local y regional.

Centros de acopio

Los centros de acopio son puntos de almacenaje temporal ubicados en lugares estratégicos que permiten concentrar cierta cantidad de sustancias psicoactivas sin que estas sean detectadas. Existen centros de acopio en países productores, en países plataforma y en puntos de destino.

Los centros de acopio en países productores se pueden ubicar en zonas de difícil acceso, especialmente en compartimentos clandestinos ubicados en zonas montañosas y de selva; allí se concentra la producción de un laboratorio, para posteriormente ser enviada hacia los puertos de salida (puertos, aeropuertos, zonas de frontera o costera). Esta estrategia está siendo utilizada por las organizaciones traficantes, para evitar la pérdida del producto en caso de ser detectado el laboratorio por parte de las autoridades.

En algunas oportunidades se les da esta denominación a algunos países que

son utilizados como zonas de tránsito donde hay asentamiento de organizaciones traficantes, las cuales concentran cierta cantidad de sustancias para finalmente ser enviadas a los países de destino.

En los países de consumo también existen centros de acopio, que son los lugares destinados a concentrar cierta cantidad de sustancias psicoactivas, con el propósito de ser objeto de corte (aumento de volumen), dosificación y embalaje para el narcomenudeo.

Los centros de acopio en el ámbito de tráfico o distribución son los puntos ubicados estratégicamente donde se ofrecen las condiciones de seguridad para concentrar ciertas cantidades de droga, con el propósito de ser acondicionada y embalada para su envío.

Una tendencia marcada es la utilización de países centroamericanos como centros de acopio de la cocaína que procede de la región Andina y que tiene como destino las estructuras traficantes mexicanas.

Sistemas de ocultamiento

Los sistemas de ocultamiento o camuflaje utilizados para ocultar de la vista de las autoridades los cargamentos de cualquier clase o cantidad de droga cuentan con un referente histórico que se remite a la misma época del contrabando de alcohol, tabaco, armas de fuego e incluso artículos de primera necesidad y electrodomésticos.

Las organizaciones traficantes pretenden evitar el pago de cierta cantidad de dinero por permitir el paso de cualquier cantidad de sustancias psicoactivas a través del camuflaje físico o químico de la sustancia, con el propósito de que no sea detectada por ninguno de los mecanismos que utilicen las fuerzas antidrogas en carreteras, puerto, aeropuerto e incluso en altamar.

El ocultamiento de los cargamentos de droga es inherente a la modalidad de transporte, al tipo y la cantidad de droga; por esta razón los traficantes hacen

alarde de su imaginación, con el propósito de concebir una modalidad que no sea descubierta, para lo cual hacen acopio de recolección de información que les permita estudiar los procedimientos y rutinas de control ejercidas por las autoridades en los diversos puntos neurálgicos y hacer evidente algunas debilidades que pudieran ser capitalizadas y faciliten el paso de la mercancía.

Los diversos métodos ingeniados por los traficantes no pasan de moda; algunos ya descubiertos son utilizados en otras zonas y en aquellas donde ya fueron evidentes pueden ser recurrentes con el paso del tiempo.

Sistema de ocultamiento físico

Este sistema emplea para su propósito cualquier tipo de estructura o infraestructura cuyas partes y espacios permitan la colocación de una sustancia y su ocultamiento para evitar su detección. Para este propósito, se tienen en cuenta la cantidad, el medio de transporte y el destino, siendo utilizados infinidad de elementos tales como equipajes de mano, fajas, libros, revistas, recipientes de alimentos, electrodomésticos, maquinaria industrial, contaminación de todo tipo de mercancías, en palets y contenedores, e incluso modificando sus estructuras, elaboración de compartimentos en vehículos y todo aquello donde la imaginación pueda tener acceso.

Sistema de ocultamiento químico

Este método de camuflaje requiere un poco más de elaboración y tecnificación, ya que se requiere de un proceso de síntesis química donde la materia sea diluida y combinada con otra sustancia con el propósito de disimular alguna de sus características como color y olor o su estado físico (líquido, sólido). Esta sustancia puede hacer parte de la forma física de algún elemento que pretenda ser transportado, puede hacer parte de diversos tipos de pintura, estructuras de una maleta de viaje, cuadros o marcos acrílicos, e incluso diluida en champú, gel, cremas, etc.

MEDIOS DE TRANSPORTE

El medio de transporte es el tema preponderante a través del cual se garantiza que la droga llegue a su destino.

Para elegir el medio de transporte, las estructuras traficantes de drogas desarrollan todo un estudio de conveniencia donde se tiene en cuenta el punto de salida, tránsito y destino; se analizan además las dependencias privadas y públicas que tienen a su cargo el control y a partir de todas estas variables se desarrollan las estrategias tendientes al envío de la droga.

- Transporte terrestre
- Transporte fluvial
- Transporte aéreo
- Transporte marítimo
- Transporte lacustre
- Transporte subterráneo

RUTAS

Las rutas son los trazados diseñados por los traficantes de drogas que tienen como propósito poner a disposición del mercado negro diversos tipos y cantidades de sustancias psicoactivas. Las rutas para el tráfico de drogas tienen como particularidad los puntos de salida, que generalmente son los países productores,

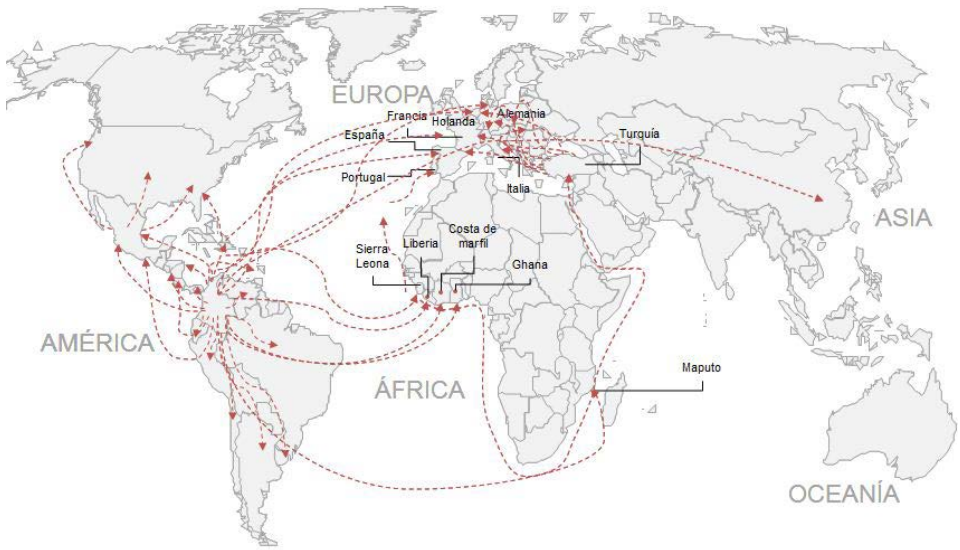

utilizando puntos de tránsito o reabastecimiento y el destino, que por lo general son centros de acopio, desde donde se hace la distribución final.

Existen rutas nacionales, regionales y transnacionales

Las rutas nacionales, se emplean para transportar de manera ilícita insumos químicos, base de cocaína hacia centros de cristalización o sustancias psicoactivas para el consumo interno en ciudades capitales.

Las rutas regionales, utilizan por lo general los pasos fronterizos y tienen como propósito la colocación de sustancias psicoactivas en puertos de salida de países vecinos, buscando menos número y rigurosidad en los controles.

Las rutas transnacionales, utilizan diversos tipos de trazados y países de reabastecimiento o tránsito y buscan llegar a las calles de los principales países de consumo.

Algo que llama la atención respecto de las rutas es que en muchas ocasiones se pierde el sentido racional de la distancia, por lo cual se evidencian rutas que para algunos parecieran ilógicas, pero a cambio de esto ofrecen una relativa seguridad por razón de los bajos o nulos controles que se pudieran presentar en sus trazados.

Puntos de Destino

Los puntos de destino son demarcados por la demanda y aunque se hace distinción de cuáles son catalogados como países de consumo, no siempre los cargamentos de droga ilícita tienen como destino esos lugares, pues esta variable se ha modificado en los últimos años cuando algunas organizaciones se han apoderado del marcado de un sector de las drogas y a partir de allí los puntos de destino pudieran darse como los lugares de injerencia de estas organizaciones, las cuales hacen acopio de grandes cargamentos, lo cual les permite maniobrar con precios y calidad, como una especie de bolsa del mercado ilícito.

Desafortunadamente, los puntos de destino cada día se amplían más y esto es debido al incremento en el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual hace que de manera indirecta se modifiquen los trazados y se incursione con estas sustancias para invadir nuevos mercados.

Cuarto eslabón: Comercialización

La comercialización del producto final, es decir, de cualquier tipo de sustancia psicoactiva (determinada como un segmento del narcomenudeo), aunque penalmente se trata del delito del narcotráfico, estratégicamente se deberá hacer una distinción que permita analizar en detalle este eslabón dentro de la cadena del narcotráfico, pues está claramente demostrado que los componentes estructurales, sus comportamientos y su accionar son totalmente diferentes a los de las organizaciones que dinamizan los demás eslabones.

La comercialización de sustancias psicoactivas es un subsistema del narcotráfico en el que el actor ilegal se especializa y estimula un proceso sistemático de institucionalización, para apropiarse del territorio, modificar el comportamiento colectivo e influenciar la conducta de los ciudadanos. El direccionamiento del accionar criminal tiene por objetivos maximizar las ganancias y garantizar la pervivencia de la actividad económica criminal conocida como narcomenudeo; para ello requiere involucrar a la comunidad como 'fuerza laboral', lo que implica desestructurar y estructurar la cohesión social en procura de favorecer los intereses criminales. En el narcomenudeo (aspectos percibidos de la comercialización de estupefacientes) no solo interactúan numerosos actores en la compra, venta y consumo de estupefacientes, sino que se reflejan las percepciones objetivas y subjetivas de afectación a la protección integral de los ciudadanos.

La materialización del narcomenudeo supone la desterritorialización del control social estatal en razón a que requiere implantar un poder hegemónico que mina el reconocimiento de legitimidad hacia las autoridades legalmente constituidas. Esta compleja situación urbana dificulta el ejercicio de los derechos y libertades públicas y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado ante la imposibilidad de garantizar la convivencia pacífica de los ciudadanos por la fricción social y espacial generada sobre la comunidad.

Este enfoque analítico de carácter fenomenológico, adoptado por la Dirección de Inteligencia Policial, permite entender los fenómenos de conflicto social que

amenazan los ámbitos individual y colectivo de la seguridad ciudadana[2].

Una de las más importantes debilidades estratégicas se constituye en el relativo desconocimiento relacionado con el comportamiento de las estructuras dedicadas al narcomenudeo en los diferentes países del hemisferio, puesto que la prioridad de los Estados, de los Gobiernos y de las instituciones dedicadas misionalmente a hacer frente a las diversas manifestaciones del narcotráfico ha sido bloquear la producción y la distribución de las drogas ilícitas hacia los denominados países consumidores, razón por la cual existe un amplio vacío de conocimiento frente a esta problemática que aqueja a la mayor parte de los países del mundo.

Por esta razón reviste una preponderante importancia diseñar estrategias que permitan conocer de primera mano todos y cada uno de los elementos que juegan un papel en el tema de la venta al menudeo, determinando

todas y cada una de las variables que influencian este amplio mercado y tener la certeza de que no todas las manifestaciones caracterizadas en una zona o en una provincia o en un país delinean una constante y que estas se pueden dar o variar de acuerdo a las influencias políticas, sociales, culturales, ambientales, tecnológicas u organizacionales.

Es por esta razón que muy acertadamente el Centro de Inteligencia Prospectiva determinó como objetivos específicos, secuenciales y complementarios identificar la estructura y funcionamiento de la comercialización de estupefacientes, describir la afectación a la seguridad ciudadana generada por el narcomenudeo y presentar una propuesta con enfoque prospectivo útil para el diseño de la estrategia institucional que permita la intervención integral de la comercialización de estupefacientes.

2 Cortés, Y., y Parra, R. (2011). Narcomenudeo: un reto estratégico en seguridad ciudadana. Bogotá DC. Policía Nacional de Colombia: Imprenta Nacional. P. 14, 16 y 37.

En conclusión, una de las propuestas académicas de la ERCAIAD es la de incentivar en las instituciones antidrogas del hemisferio el desarrollo de investigaciones con un rigor científico que permita caracterizar de manera objetiva las diversas manifestaciones relacionadas con la cadena del narcotráfico, en especial en aquellos eslabones cuya interacción afecta de manera notoria la tranquilidad, la seguridad y la salubridad de un territorio.

Quinto eslabón: Consumo de sustancias psicoactivas

En este importante aparte se destaca el consumo de sustancias psicoactivas como la problemática que jalona el problema mundial de las drogas, pues a mayor incremento o diversificación de la demanda, se incentivará la producción, dinamizando muy aceleradamente los demás eslabones de la cadena.

Desafortunadamente, la problemática relacionada con el consumo se hace evidente cuando ciertos factores que se desprenden de esta se hacen evidentes y vulneran la seguridad, la tranquilidad e incluso la salubridad de los Estados y en ese momento se pretenden definir o delinear políticas públicas para reversar sus consecuencias.

Los Estados deberían contar con una definida política pública en materia de prevención al consumo acompañada de una serie de estrategias tendientes a prevenir el consumo a través de programas diseñados y acoplados a los diversos entornos sociales y culturales que garantizaran un impacto real, es decir, la disminución en la demanda, más por una conciencia individual, reforzada o acendrada a partir de estas maniobras de prevención.

Desafortunadamente, en los países del tercer mundo la cultura de la prevención no es un preponderante y no se diseñan estrategias que generen alertas tempranas. De igual forma, se carece de diagnósticos objetivos frente a las diversas manifestaciones relacionadas con el consumo, lo cual impide a las autoridades tener una verdadera dimensión de la problemática y mucho menos el comportamiento tendencial, cuyos elementos de información pudieran suministrar las herramientas ideales para poder desarrollar una labor proactiva frente a esta manifestación.

CONSUMO

Resumen Ejecutivo. El Informe Mundial sobre las Drogas UNODC 2012

El Informe Mundial sobre las Drogas 2012, publicado en junio del presente año por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, indica

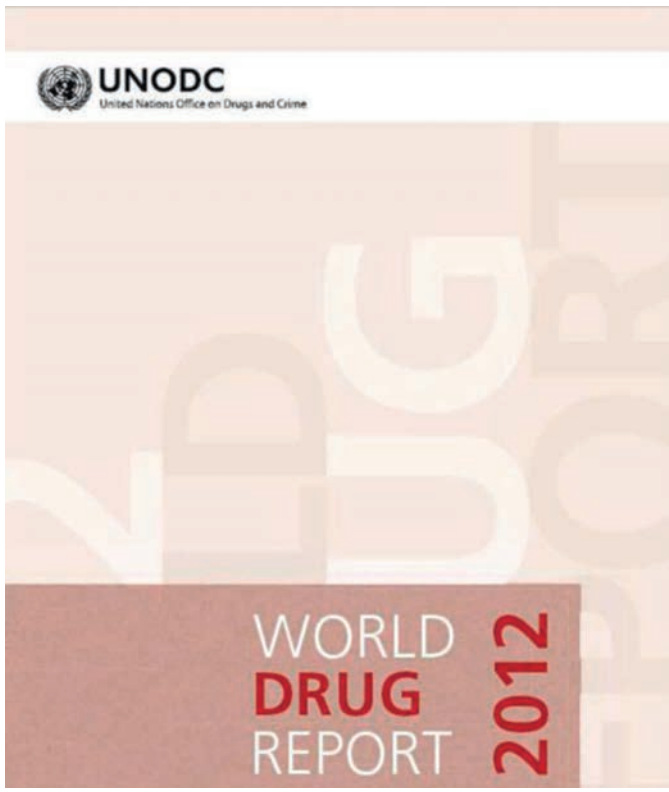

que el volumen de consumo mundial de drogas ilícitas se mantuvo estable durante cinco años, hasta finales de 2010, entre el 3,4 y el 6,6% de la población adulta (personas de 15 a 64 años). Sin embargo, entre un 10% y un 13% de los usuarios de drogas siguen siendo consumidores problemáticos con drogodependencia y/o trastornos relacionados con el consumo de drogas; la prevalencia del VIH (estimada en aproximadamente un 20%), la hepatitis C (46,7%) y la hepatitis B (14,6%) entre los usuarios que se inyectan la droga continúa sumándose a la carga mundial de morbilidad; y, por último, pero no por ello menos importante, aproximadamente una de cada cien muertes de adultos se debe al consumo de drogas ilícitas.

A nivel mundial, las dos drogas ilícitas de mayor consumo siguen siendo el cannabis (prevalencia anual mundial entre el 2,6 y el 5,0%) y los estimulantes de tipo anfetamínico, excluido el 'éxtasis' (0,3 a 1,2%), aunque los datos relativos a su producción son escasos. Se ha observado que la producción y el cultivo totales de coca se mantienen estables, mientras que la producción de opio ha vuelto a alcanzar niveles comparables a los de 2009. La prevalencia anual mundial correspondiente a la cocaína y a los opiáceos (opio y heroína) se ha mantenido estable, respectivamente, entre el 0,3 y el 0,4% y entre el 0,3 y el 0,5% de la población adulta de 15 a 64 años de edad.

Consumo de derivados del opio

Con una prevalencia anual estimada entre el 0,6 y el 0,8% de la población de 15 a 64 años, el consumo de opiáceos (especialmente heroína, morfina y opioides de venta con receta consumidos con fines no médicos) se mantiene estable en todos los principales mercados. Tras un descenso pasajero de la producción mundial en 2010 debido a la enfermedad que aquejó a la adormidera de opio en Afganistán, la producción ha vuelto a alcanzar un nivel cercano al de 2009. La media de los precios al por mayor y al por menor en los mercados de opiáceos que son objeto de un seguimiento más constante, en Europa occidental y central y en las Américas, tampoco ha registrado cambios significativos desde 2009, aunque ello no refleja la situación observada en importantes países productores de opio como Afganistán y Myanmar

(Birmania), donde, pese a un aumento de la producción de opio, los precios en granja siguieron subiendo en 2010 y 2011.

Esto último puede significar que la demanda ilícita de opio y sus derivados continúa en aumento pese a la reciente recuperación de la producción de opio. Aunque resulta difícil atribuirlo a una razón específica, podría tratarse de una subestimación del consumo mundial de heroína, especialmente en países de Asia que constituyen mercados importantes y en países de África que podrían ser mercados emergentes, o bien de una expansión del mercado de opio crudo (no procesado en forma de heroína), la cual podría fomentar un mayor consumo de opio y tal vez dar lugar a un mercado ilícito paralelo de opiáceos como la morfina. El aumento de los precios en la fuente también podría deberse a la especulación en el mercado local.

Consumo de derivados cocaínicos

La estabilidad general del consumo y la fabricación de cocaína a nivel mundial encubren tendencias diferentes en los distintos países y regiones. A la luz de los datos disponibles sobre

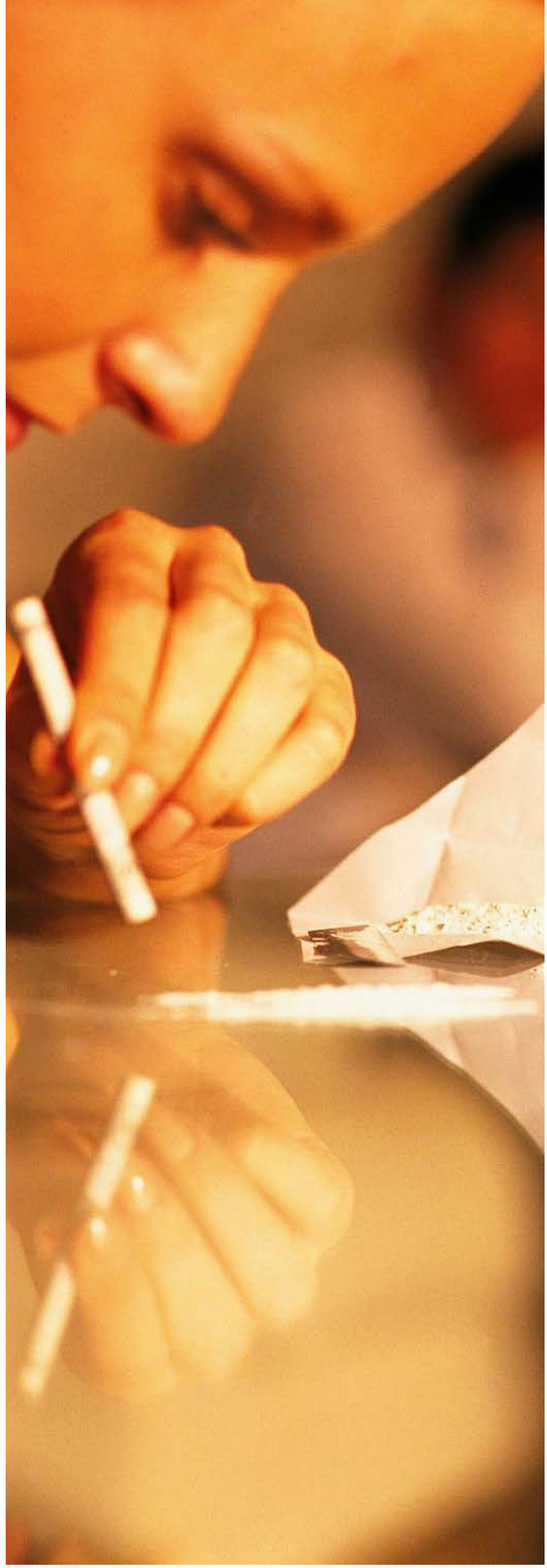

cultivo, producto y tráfico, la fabricación mundial de cocaína ha registrado una disminución general a raíz de un notable descenso de la fabricación de esa droga en Colombia durante el quinquenio 2006-2010. Ha ocurrido un considerable desplazamiento a medida que, durante ese mismo período, el cultivo del arbusto de coca y la producción de coca aumentaban en los otros dos países productores de coca, Bolivia (Estado plurinacional de) y el Perú, que se perfilan como productores cada vez más importantes.

Los principales mercados de cocaína siguen estando en América del Norte, Europa y Oceanía (especialmente Australia y Nueva Zelandia). En América del Norte se ha registrado una clara disminución del consumo de cocaína, atribuible sobre todo a un descenso de las tasas de los Estados Unidos, del 3,0% (2006) al 2,2% (2010) de los adultos de 15 a 64 años; sin embargo, no se ha observado una disminución similar en Europa, donde el consumo de cocaína se estabilizó durante ese período. Los datos más recientes procedentes de Australia muestran un aumento del consumo de cocaína.

Hay indicios de que, mientras el mercado de los Estados Unidos seguía proveyéndose casi exclusivamente de cocaína producida en Colombia, en los mercados europeos se produjo un desplazamiento a partir de 2006 que compensó, al menos parcialmente, la escasez de la cocaína producida en Colombia con cocaína fabricada en Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú.

Consumo de canabinoides

El cannabis es la sustancia ilícita más consumida mundialmente: existen entre 119 y 224 millones de consumidores de cannabis en todo el mundo y el consumo se mantiene estable. Los datos relativos a las incautaciones y la erradicación del cannabis indican que la producción de hierba de cannabis (marihuana) está cada vez más extendida, aunque es muy difícil cuantificarla debido al carácter a menudo localizado y en pequeña escala de su cultivo y producción. Con respecto a la producción mundial en mayor escala de resina de cannabis (hachís), solo se dispone de nuevos datos en relación con Afganistán.

La importancia relativa de la resina y de la hierba de cannabis varía según la región; la resina de cannabis predomina en el Cercano Oriente, el Oriente Medio y el Asia suroccidental, mientras que en el África septentrional y Europa los mercados de resina de cannabis y de hierba de cannabis son de tamaño comparable. En el resto del mundo, incluidos los Estados Unidos, donde la producción sigue siendo elevada, predomina la hierba de cannabis. Los datos relativos a África son escasos, pero las estadísticas de incautación indican que la hierba también es la forma predominante de cannabis en esta región, excepto en el África septentrional, donde prevalece la resina.

La proliferación del cultivo de cannabis de interior y las diversas tendencias de los precios y las incautaciones de hierba y de resina de cannabis indican un posible desplazamiento en el mercado europeo de cannabis en desmedro del predominio de la resina respecto de la hierba de cannabis, teniendo en cuenta que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea han comunicado que el cultivo de hierba de cannabis es un fenómeno que parece estar en aumento. Aunque suelen ser de escala limitada, los lugares de cultivo bajo techo pueden también albergar operaciones de mayor envergadura a cargo de grupos de la delincuencia organizada, que con frecuencia optan por satisfacer la demanda de los mercados locales a fin de reducir el riesgo inherente al tráfico de cannabis.

Por otra parte, el aumento del cultivo de cannabis bajo techo suele ir acompañado de una mayor potencia del cannabis, lo que apenas se refleja en las estadísticas. Ese aumento de la potencia puede explicar, al menos en parte, la creciente demanda de tratamiento observada entre los consumidores de cannabis, aunque ello también puede vincularse a los efectos acumulativos de su uso prolongado.

Consumo de sustancias tipo anfetamínico

La fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico (principalmente metanfetamina, anfetamina y 'éxtasis'), el segundo tipo de droga más consumido en el mundo, resulta difícil de cuantificar debido a que está muy extendida y se realiza a menudo en pequeña escala. Aunque el consumo y las incautaciones mundiales de estimulantes de tipo anfetamínico se mantuvieron generalmente estables, en 2010 se registró un aumento de las incautaciones de metanfetamina, que duplicaron con creces la cifra alcanzada en 2008, en parte debido al creciente número de incautaciones en Centroamérica y el Asia oriental y suroriental.

Por primera vez desde 2006, las incautaciones mundiales de metanfetamina superaron las incautaciones mundiales de anfetamina, que descendieron en un 42% (a 19,4 toneladas), principalmente a causa de una disminución del número de incautacio-

nes en el Cercano Oriente, en el Oriente Medio y en el Asia suroccidental. Pese a un auge importante del desmantelamiento de laboratorios de anfetamina clandestinos, las incautaciones de anfetamina en Europa continuaron su tendencia descendente y alcanzaron su nivel más bajo desde 2002 (5,4 toneladas). No obstante, hay indicios de recuperación en el mercado europeo de 'éxtasis', habida cuenta de que las incautaciones de sustancias del grupo 'éxtasis' aumentaron a más del doble (de 595 kg en 2009 a 1,3 toneladas en 2010). La disponibilidad y el consumo de esta droga también parecen estar aumentando en los Estados Unidos, paralelamente a un creciente número de incautaciones de 'éxtasis' en Oceanía y el Asia suroriental.

Por otra parte, todo parece indicar que las organizaciones delictivas involucradas en el contrabando de estimulantes de tipo anfetamínico, especialmente metanfetamina, explotan el África occidental de manera similar a los traficantes de cocaína. En 2008 comenzaron a aumentar las incautaciones de metanfetamina procedente del África occidental; esta sustancia era objeto de contrabando a los países del Asia oriental, en particular el Japón y la República de Corea.

Consumo de medicamentos de uso terapéutico con fines recreativos

No se dispone de cifras mundiales relativas al consumo con fines no médicos de las drogas de venta con receta distintas de los opioides y las anfetaminas. Sin embargo, se ha informado que dicho consumo constituye un problema sanitario cada vez más grave, con tasas de prevalencia que superan las de numerosas sustancias sometidas a fiscalización en muchos países. Por ejemplo, en los Estados Unidos se comunicó una prevalencia durante toda la vida, anual y mensual, del consumo con fines no médicos de fármacos psicoterapéuticos (en su mayoría analgésicos) del 20,4, el 6,3 y el 2,7%, respectivamente, entre las personas mayores de 12 años en 2010, tasas superiores a las del resto de las drogas, excepto el cannabis. Y si bien el consumo de drogas ilícitas suele ser mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, el uso de tranquilizantes y sedantes con fines no médicos por las mujeres en los países sobre los que se dispone de datos (en América del Sur, Centroamérica y Europa) es una notable excepción a la regla (y supera el consumo de cannabis). Además, hay indicios de un creciente consumo de estas sustancias en combinación con sustancias ilícitas más tradicionales, una forma de politoxicomanía destinada ya sea a potenciar o a contrarrestar sus efectos.

Asimismo, se observa la aparición y el consumo cada vez más frecuentes de nuevas sustancias psicotrópicas cuya composición química se concibe de modo a circunvenir la fiscalización internacional. Muchos países de to-

das las regiones, en particular Europa, América del Norte y Oceanía, informaron del consumo de tales sustancias como una de las tendencias emergentes en 2010. Entre las más notables de esas sustancias se incluían el análogo de la metcatinona 4-metilmetcatinona (conocida también como mefedrona) y la metilendioxipirovalerona (MPDV), vendidas a menudo como 'sales de baño' o 'alimento vegetal' y utilizadas como sucedáneos de estimulantes sujetos a fiscalización como la cocaína o el 'éxtasis'. De modo similar, los derivados de la piperazina se venden como sucedáneos del 'éxtasis', y desde 2008 se vienen detectando en las mezclas de hierbas para fumadores varios cannabinoides sintéticos que emulan el efecto del cannabis, pero contienen productos no sujetos a fiscalización.

Reducción de la demanda

Teniendo en cuenta este importante diagnóstico, resulta de mucha importancia la preocupación y el compromiso por parte de los Estados por la obtención de un diagnóstico real frente al problema mundial del consumo de sustancias psicoactivas, ya que a partir de esa valiosa información se estaría en la capacidad de esbozar una política pública a través de la cual se delineen y desarrollen estrategias puntuales encaminadas a arrebatar de ese oscuro mercado a todo un potencial conglomerado social que permanentemente está expuesto a convertirse en 'cautivo de las drogas'.

Antes que la legalización, la estrategia encaminada a la reducción de la demanda jugaría un papel de preponderante importancia, pues esto significa la desestimulación real a lo largo de los primeros cuatro eslabones, teniendo en cuenta la prevención, diagnóstico y tratamiento del uso y abuso de sustancias psicoactivas, además del tratamiento, rehabilitación y reinserción social de personas con consumo problemático.

Estructura y capacidades

La Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia tiene como misionalidad preparar a los hombre y mujeres que afronten el problema mundial de las drogas desde la especialidad de la inteligencia, potencializando todos y cada uno de los procesos que comprenden el ciclo de la inteligencia.

En primera instancia, se busca que el estudiante tenga una comprensión mucho más objetiva de la problemática no solo en su país de origen, sino que se adentre en un entorno regional y transcontinental, de manera que obtenga una visión holística que le permita ver la verdad desde todas y cada una de sus aristas, y a partir de allí podrá estar en la capacidad de desarrollar estrategias tendientes a la planeación, recolección, tratamiento y producción de conocimiento con un alto grado de predicción que le permita participar en mesas de trabajo asesorando la toma de decisiones, con el fin de prevenir las diversas manifestaciones con las cuales el tráfico de sustancias psicoactivas vulnera la tranquilidad, la seguridad y la salubridad de nuestros conciudadanos.

De igual manera se modelan las diversas técnicas encaminadas a la creación de escenarios de futuro, con el propósito de avizorar proactivamente las tendencias y comportamientos del fenómeno y tener la oportunidad de maniobrar y adecuar los recursos para hacerle frente de una manera mucho más certera, con eficiencia y eficacia que garanticen la contundencia de nuestra labor proactiva.